

**¿QUÉ ES EL
BONO
DEMOGRÁFICO?**

**¿CÓMO SE
CALCULA?**

**¿PARA QUÉ
SIRVE?**

EL BONO DEMOGRÁFICO EN LA VENEZUELA POTENCIA

15 DE FEBRERO 2024

BONO DEMOGRÁFICO

- El Bono Demográfico es la ventana de oportunidades para formar y especializar la Población Económicamente Activa. El número de personas en edad productiva pasa a ser la preponderante. Esto es crucial en un proceso revolucionario donde se busca romper con el rentismo petrolero, generar una nueva base productiva y del conocimiento.
- El desafío supone; la formación y especialización productiva, el desarrollo de los planes sectoriales y espaciales del Plan de la Patria.
- Se presenta cuando la proporción de la población en edad activa (de 15 a 64 años) es elevada.
- Se inicia cuando el porcentaje de personas menor de 15 años es inferior al **30%** y finaliza cuando el porcentaje de personas de 65 años y más alcanza o supera el **15%**.
- El año 2010 marca el inicio del Bono Demográfico con 29% de población menor de 15 años y finaliza en el año 2045 con un porcentaje de 15,0% de personas de 65 años y más de edad.
- Venezuela cuenta con 30 años de Bono Demográfico, lo que significa una ventana de oportunidades para el país, lo que se traduce en un beneficio económico y social, si se planifica y se elaboran políticas públicas con enfoque demográfico de educación y empleo entre otras, que permitan a futuro generar un capital importante para garantizar la seguridad social cuando la población esté altamente envejecida.

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO, 1950-2050

GRUPO DE EDAD	TOTAL	1950		TOTAL	2000		TOTAL	2023		TOTAL	2050	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Total	5.461.263	2.795.135	2.666.128	24.394.145	12.254.380	12.139.765	33.728.624	16.897.773	16.830.851	40.500.761	20.195.498	20.305.263
0-4	1.017.816	516.934	500.882	2.736.288	1.397.979	1.338.309	2.660.837	1.374.548	1.286.289	2.296.012	1.190.523	1.105.489
5-9	803.111	407.146	395.965	2.681.889	1.368.856	1.313.033	2.719.179	1.403.875	1.315.304	2.377.882	1.232.535	1.145.347
10-14	664.124	336.516	327.608	2.680.609	1.366.981	1.313.628	2.778.534	1.433.991	1.344.543	2.459.532	1.274.673	1.184.859
15-19	558.685	283.937	274.748	2.517.631	1.281.217	1.236.414	2.807.889	1.445.118	1.362.771	2.532.595	1.310.406	1.222.189
20-24	473.048	241.753	231.295	2.238.691	1.133.330	1.105.361	2.763.956	1.414.068	1.349.888	2.590.838	1.335.042	1.255.796
25-29	402.232	206.829	195.403	2.031.899	1.022.478	1.009.421	2.669.825	1.356.665	1.313.160	2.638.828	1.352.886	1.285.942
30-34	342.323	177.281	165.042	1.914.716	959.892	954.824	2.608.442	1.316.373	1.292.069	2.682.676	1.369.152	1.313.524
35-39	289.845	151.384	138.461	1.718.736	859.214	859.522	2.555.656	1.280.718	1.274.938	2.724.300	1.384.533	1.339.767
40-44	242.233	127.915	114.318	1.419.613	707.648	711.965	2.310.741	1.151.504	1.159.237	2.752.676	1.392.605	1.360.071
45-49	196.268	104.481	91.787	1.117.659	555.646	562.013	2.049.436	1.015.896	1.033.540	2.724.489	1.371.465	1.353.024
50-54	151.692	80.019	71.673	888.111	438.489	449.622	1.872.484	922.849	949.635	2.623.107	1.313.092	1.310.015
55-59	112.857	58.470	54.387	704.448	345.654	358.794	1.713.847	838.787	875.060	2.501.620	1.241.907	1.259.713
60-64	81.320	41.314	40.006	560.507	272.306	288.201	1.412.206	683.466	728.740	2.388.344	1.170.969	1.217.375
65-69	55.844	27.750	28.094	435.980	208.707	227.273	1.051.614	500.775	550.839	2.104.377	1.014.883	1.089.494
70-74	35.543	17.245	18.298	321.860	150.491	171.369	725.765	338.250	387.515	1.700.167	804.395	895.772
75-79	20.118	9.537	10.581	216.791	97.934	118.857	479.599	214.651	264.948	1.325.241	608.545	716.696
80-84	9.568	4.456	5.112	125.824	54.489	71.335	288.628	120.936	167.692	987.282	430.905	556.377
85-89	3.542	1.643	1.899	58.480	23.997	34.483	153.750	57.278	96.472	626.749	250.592	376.157
90-94	924	439	485	19.641	7.466	12.175	70.895	21.261	49.634	314.141	108.037	206.104
95-99	152	76	76	4.229	1.440	2.789	28.258	5.717	22.541	122.806	32.857	89.949
100 y Más	18	10	8	543	166	377	7.083	1.048	6.035	27.099	5.496	21.603

Nota: Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en el segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011 **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, INE

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN, 1950-2050

AÑO 1950



AÑO 2023

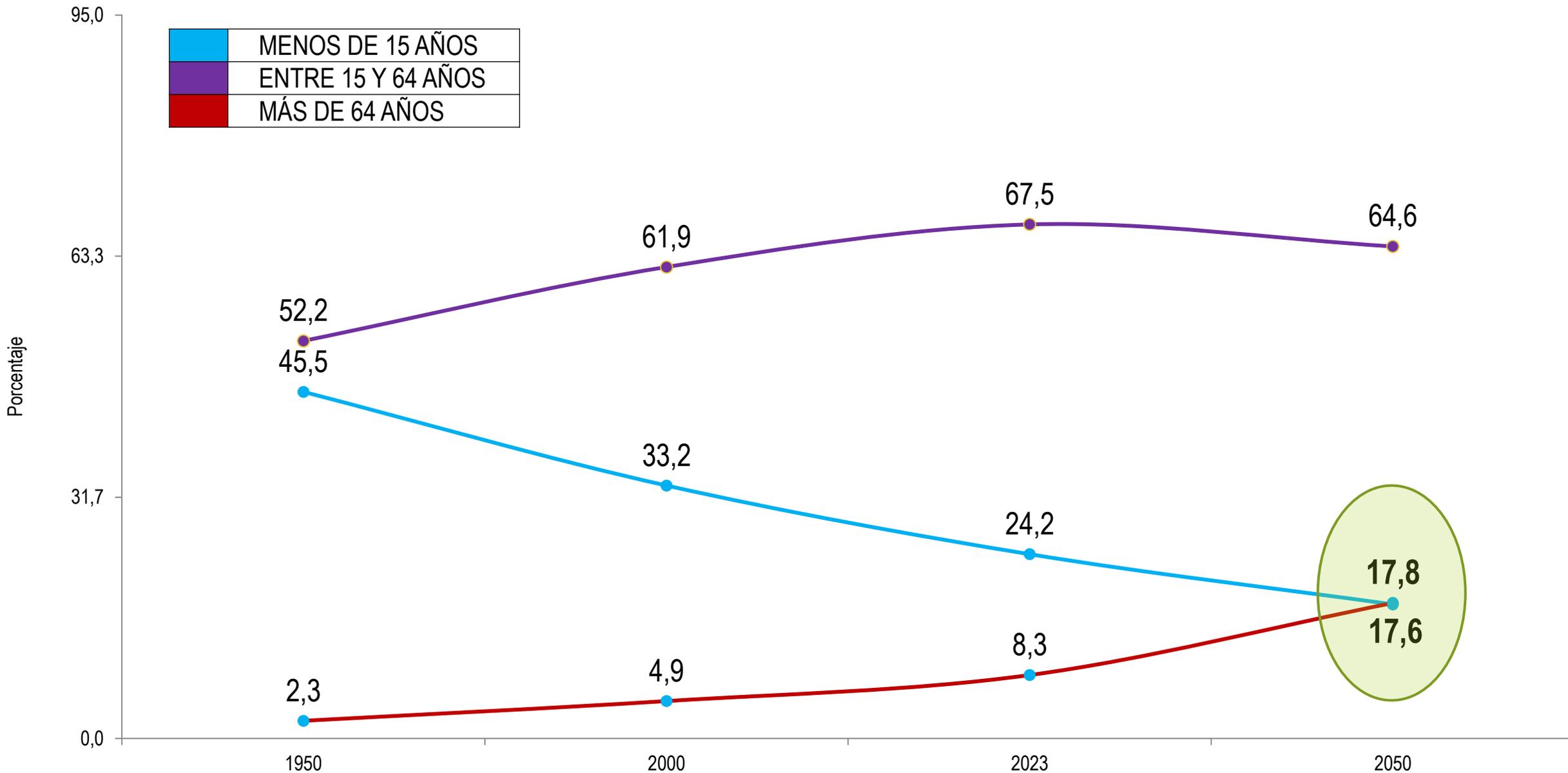


AÑO 2050



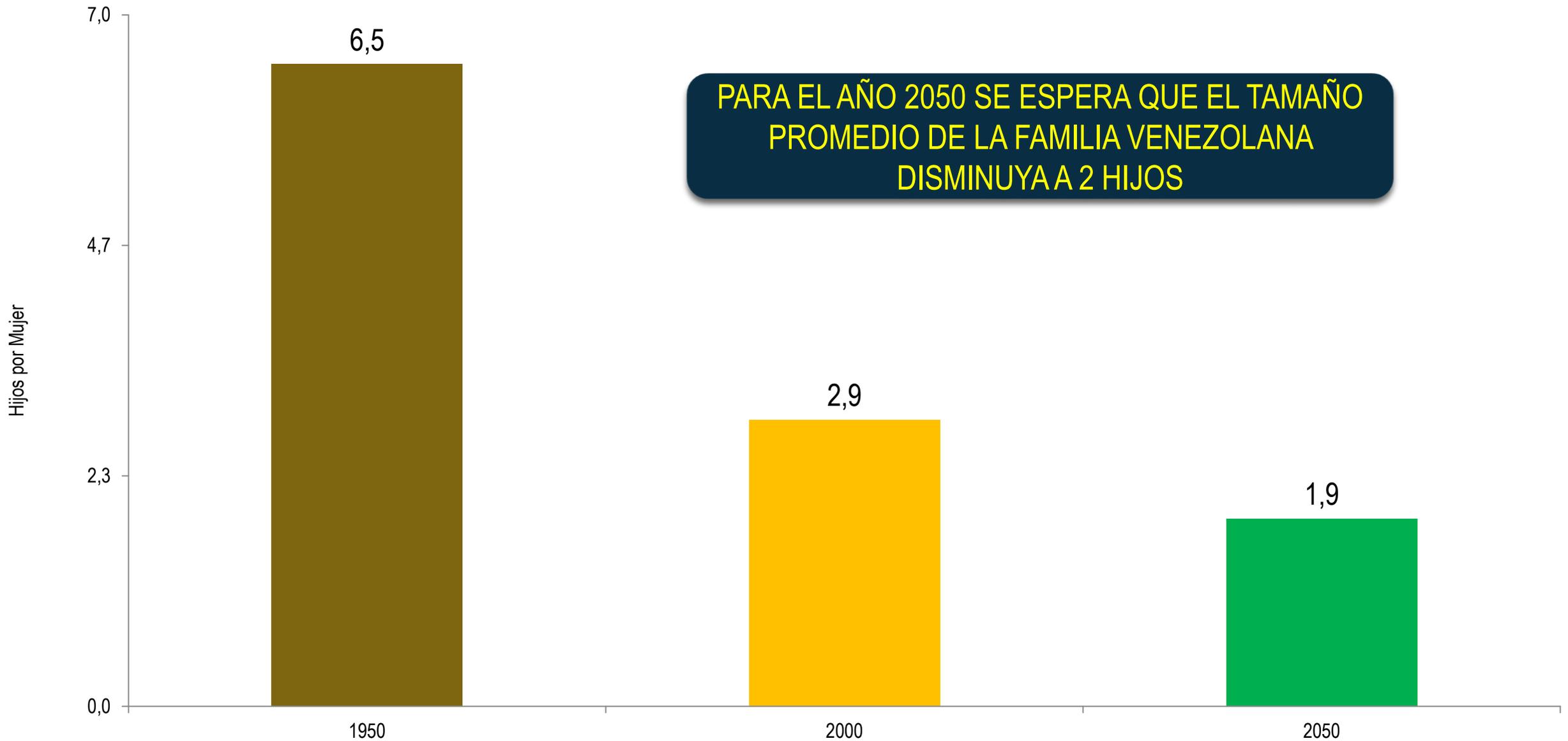
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, 1950-2050

	MENOS DE 15 AÑOS
	ENTRE 15 Y 64 AÑOS
	MÁS DE 64 AÑOS

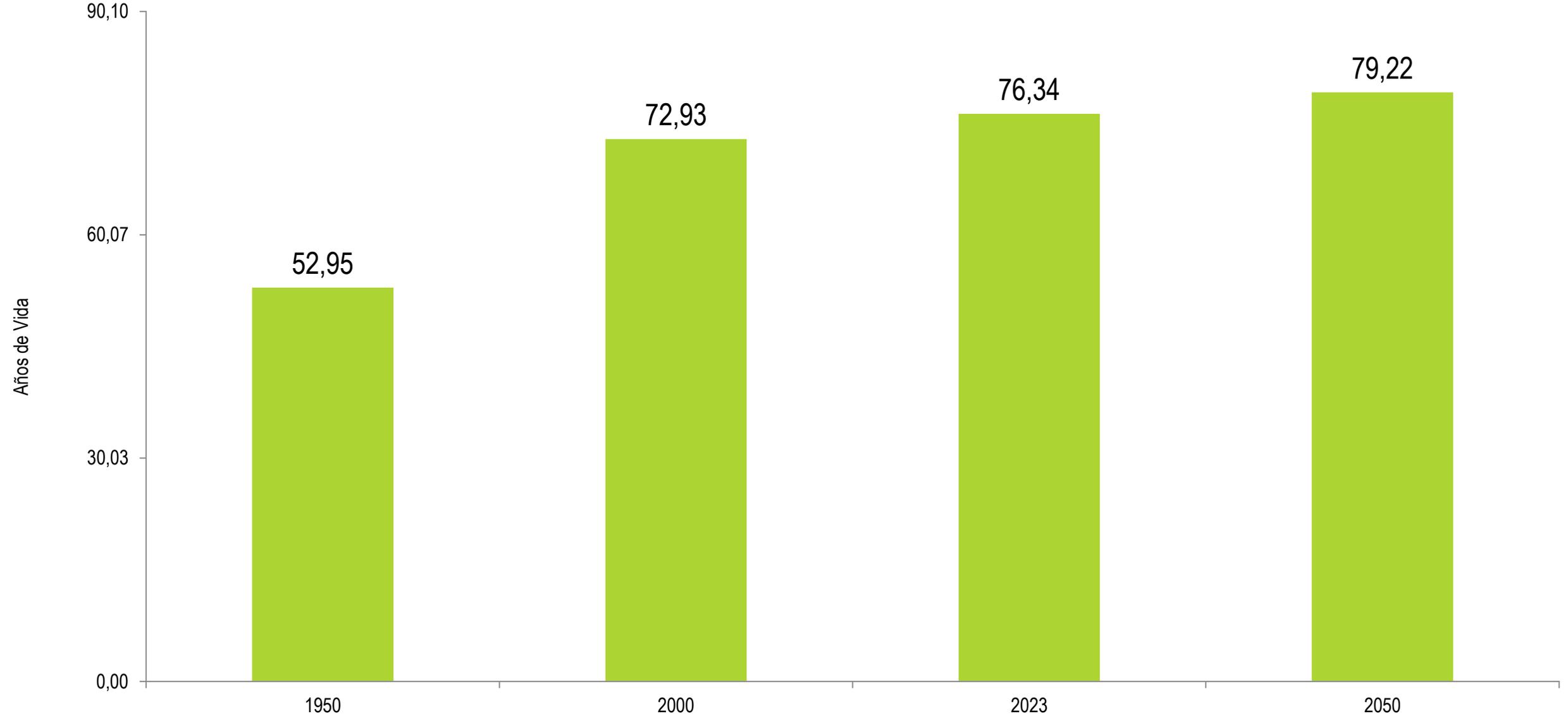


Nota: Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en el segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011 **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, INE

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD, 1950-2050

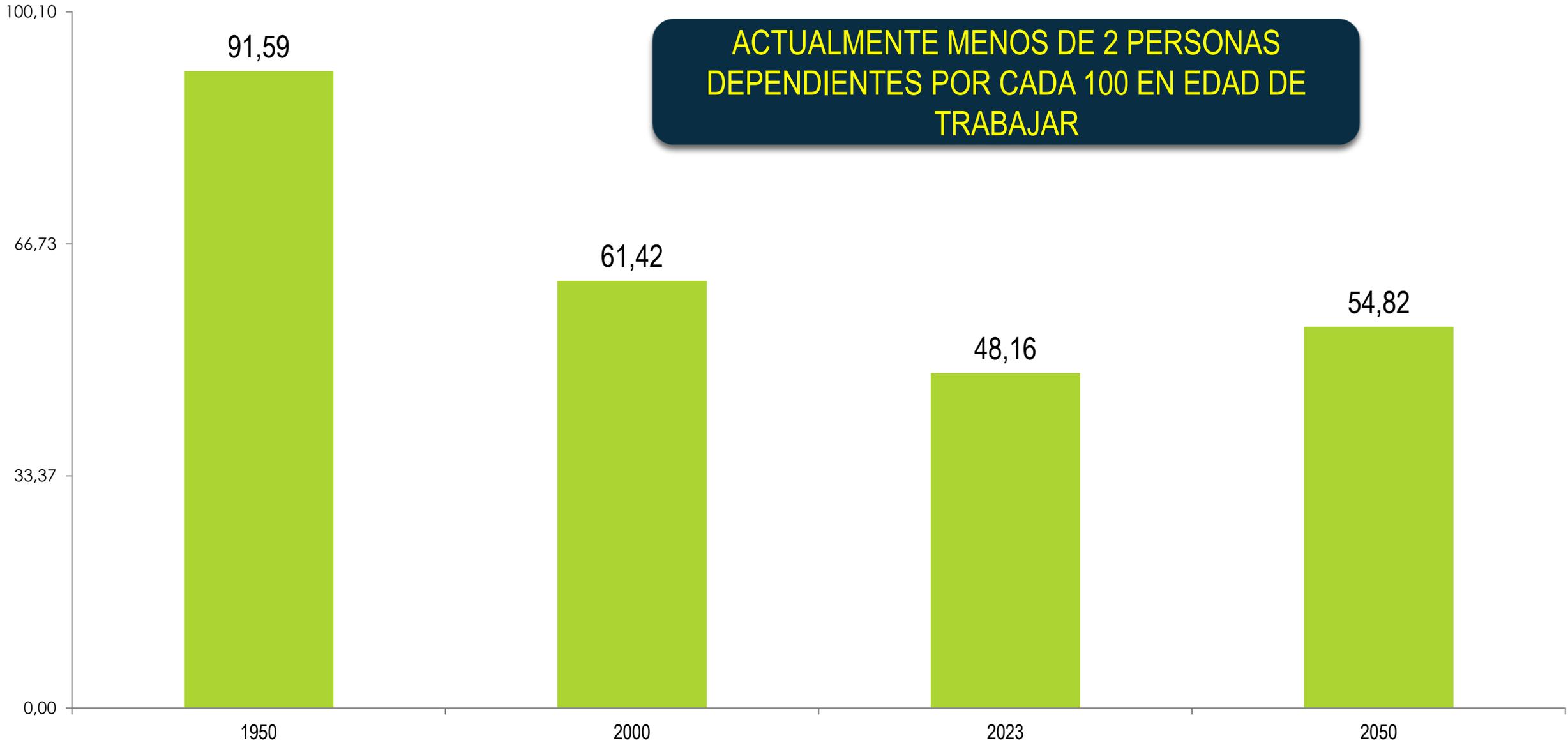


ESPERANZA DE VIDA, 1950-2050



Nota: Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en el segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011 **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, INE

RAZÓN DE DEPENDENCIA, 1950-2050



Nota: Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en el segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011 **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, INE

20 PARROQUIAS CON MENOR DEPENDENCIA, CENSO 2011

Código UBIGEO	Entidad Federal	Municipio	Parroquia	Total	Menos de 15 Años	Entre 15 y 64 Años	Más de 64 Años	< de 15 + > de 64	RAZON DE DEPENDENCIA
Total				27.227.930	7.356.774	18.250.657	1.620.499	8.977.273	49,2
250102	Dependencias Federales	Dependencias federales	Los Testigos	172	26	135	11	37	27,4
151802	Estado Bolivariano de Miranda	Miranda, Simón Bolívar	San Antonio de Yare	7.911	1.477	6.121	313	1.790	29,2
032102	Estado Anzoátegui	Anzoátegui, Turístico Diego Bautista Urbaneja	El Morro	15.224	2.569	11.496	1.159	3.728	32,4
032101	Estado Anzoátegui	Anzoátegui, Turístico Diego Bautista Urbaneja	Capital Diego Bautista Urbaneja	22.605	3.923	17.067	1.615	5.538	32,4
141210	Estado Mérida	Mérida, Libertador	Mariano Picón Salas	14.967	2.525	11.269	1.173	3.698	32,8
141205	Estado Mérida	Mérida, Libertador	El Llano	8.231	1.251	6.142	838	2.089	34,0
141201	Estado Mérida	Mérida, Libertador	Antonio Spinetti Dini	29.155	5.635	21.576	1.944	7.579	35,1
070107	Estado Bolívar	Bolívar, Caroní	Universidad	44.117	8.653	32.635	2.829	11.482	35,2
151301	Estado Bolivariano de Miranda	Miranda, Los Salias	San Antonio de Los Altos	68.255	11.404	50.440	6.411	17.815	35,3
081407	Estado Carabobo	Carabobo, Valencia	Urbana San José	132.534	20.019	97.502	15.013	35.032	35,9
150303	Estado Bolivariano de Miranda	Miranda, Baruta	Las Minas de Baruta	40.070	6.874	29.312	3.884	10.758	36,7
081201	Estado Carabobo	Carabobo, San Diego	Urbana San Diego	93.257	19.571	68.171	5.515	25.086	36,8
081402	Estado Carabobo	Carabobo, Valencia	Urbana Catedral	2.230	423	1.622	185	608	37,5
250101	Dependencias Federales	Dependencias federales	Gran Roque	1.471	366	1.068	37	403	37,7
141213	Estado Mérida	Mérida, Libertador	Sagrario	5.687	920	4.121	646	1.566	38,0
170504	Estado Nueva Esparta	Nueva Esparta, Gómez	Matasiete	5.381	1.103	3.896	382	1.485	38,1
150701	Estado Bolivariano de Miranda	Miranda, Chacao	Chacao	61.213	7.321	44.302	9.590	16.911	38,2
231314	Estado Zulia	Zulia, Maracaibo	Olegario Villalobos	80.556	13.739	58.270	8.547	22.286	38,2
051101	Estado Aragua	Aragua, Santiago Mariño	Santiago Mariño	53.324	11.137	38.568	3.619	14.756	38,3
231311	Estado Zulia	Zulia, Maracaibo	Juana de Ávila	72.676	13.368	52.527	6.781	20.149	38,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE

20 PARROQUIAS CON MÁS DEPENDENCIA, CENSO 2011

Código UBIGEO	Entidad Federal	Municipio	Parroquia	Total	Menos de 15 Años	Entre 15 y 64 Años	Más de 64 Años	< de 15 + > de 64	RAZON DE DEPENDENCIA
Total				27.227.930	7.356.774	18.250.657	1.620.499	8.977.273	49,2
100202	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Casacoima	Cinco de Julio	53	27	24	2	29	120,8
020102	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Alto Orinoco	Marawaka	298	146	146	6	152	104,1
020104	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Alto Orinoco	Sierra Parima	3.613	1.740	1.839	34	1.774	96,5
100102	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Antonio Díaz	Almirante Luis Brión	1.410	625	724	61	686	94,8
020601	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Manapiare	Alto Ventuari	7.715	3.468	4.039	208	3.676	91,0
020401	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Autana	Samariapo	8.352	3.667	4.380	305	3.972	90,7
100101	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Antonio Díaz	Curiapo	6.232	2.816	3.292	124	2.940	89,3
020101	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Alto Orinoco	Huachamacare	7.487	3.389	3.961	137	3.526	89,0
231502	Estado Zulia	Zulia, Indígena Bolivariano Guajira	Alta Guajira	4.050	1.635	2.152	263	1.898	88,2
020303	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Atures	Parhueña	8.271	3.584	4.397	290	3.874	88,1
071002	Estado Bolívar	Bolívar, Sucre	Aripao	4.507	1.987	2.406	114	2.101	87,3
140402	Estado Mérida	Mérida, Aricagua	San Antonio	1.146	448	615	83	531	86,3
020304	Estado Amazonas	Amazonas, Autónomo Atures	Platanillal	11.843	5.034	6.424	385	5.419	84,4
100106	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Antonio Díaz	Santos de Abelas	1.836	785	996	55	840	84,3
070204	Estado Bolívar	Bolívar, Cedeño	Guaniamo	946	333	514	99	432	84,0
071004	Estado Bolívar	Bolívar, Sucre	Las Majadas	733	304	400	29	333	83,3
100104	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Antonio Díaz	Manuel Renaud	6.109	2.622	3.352	135	2.757	82,2
100103	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Antonio Díaz	Francisco Aniceto Lugo	2.449	1.052	1.353	44	1.096	81,0
191304	Estado Sucre	Sucre, Ribero	Santa Cruz	2.448	895	1.353	200	1.095	80,9
100301	Estado Delta Amacuro	Delta Amacuro, Pedernales	Pedernales	4.682	1.979	2.592	111	2.090	80,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE

SISTEMA ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO NACIONAL

Artículo 6 - Ley PDLP 2025. El Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá las siguientes escalas, asumiendo como principios la visión sistémica, unidad dentro de la diversidad y categoría de totalidad:

- 1.- La escala local partiendo de la **Comuna** como unidad base, seguida del sector urbano y la ciudad.
- 2.- La escala subregional.
- 3.- La regional.
- 4.- El país como unidad sistémica.

Artículo 10 - Ley PDLP 2025. El Plan de la Patria estará regido por un sistema de premisas, objetivos, metas e **indicadores**, que desarrollen la visión estratégica del país de construcción bolivariana .

... El Sistema Estadístico y Geográfico Nacional generará un conjunto de indicadores y dispondrá de un **sistema integral de gobierno territorial y popular**, para el seguimiento y gestión del plan como acción cotidiana de democracia participativa y protagónica, de amplia base organizativa comunal, para la máxima **eficacia** y **eficiencia** en el seguimiento oportuno de los objetivos.

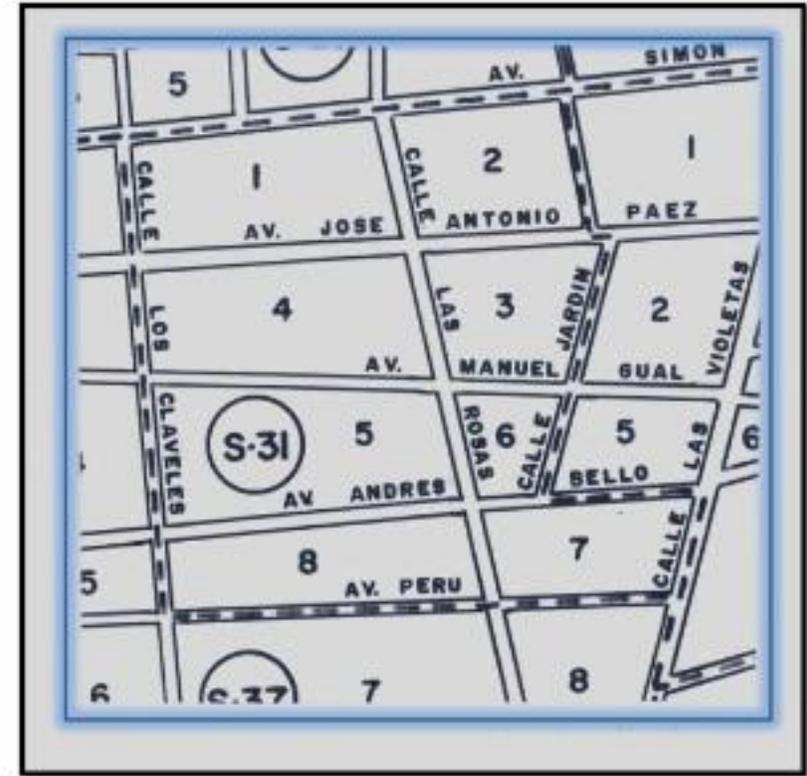
LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA



- 
- ▶ OBJETIVOS HISTÓRICOS (05)
 - ▶ OBJETIVOS NACIONALES (32)
 - ▶ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (173)
 - ▶ OBJETIVOS GENERALES (731)
 - ▶ OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1.859)
 - ▶ METAS
 - ▶ INDICADORES (320 CON SUS METAS)
- 

SISTEMA ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO NACIONAL

- ✓ El SEGN es un mandato de la Ley Constituyente del Plan de la Patria y un Objetivo Estratégico del PDLP 2025.
- ✓ Se trata de un elemento estructural y estructurante del PDLP 2025, para la modernización y transformación revolucionaria del estado.
- ✓ Se caracteriza por la construcción de un sistema de levantamiento continuo de información en el territorio, integrado.
- ✓ Además, los sistemas de datos existentes, en una lógica de trabajo cooperativa, territorializada y participativa, con el máximo rigor científico, permitirá contar con información espacializada, al mayor nivel de detalle.
- ✓ Hace posible el monitoreo permanente de la realidad y el direccionamiento preciso de políticas públicas.
- ✓ Permite el seguimiento y control de la acción del estado del Plan de la Patria y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030.



MANZANAS COMO UNIDAD TERRITORIAL

EJEMPLO: DISTRITO CAPITAL, PARROQUIA ANTÍMANO



PARA EL USO DE
CÉDULA
INMOBILIARIA



SISTEMA ESTADÍSTICO Y
GEOGRÁFICO NACIONAL
(SEGN)



COORDENADAS



**NODOS COMO
UNIDADES
OPERATIVAS**



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA				
ÁREA OPERATIVA			CÓDIGO DEL SEGMENTO	
ENTIDAD	01	Distrito Capital		001
MUNICIPIO	01	Liberador		
PARROQUIA	02	Antimano		
CENTRO POBLADO	001	Caracas		

SÍMBOLOS CONVENCIONALES		
LÍMITES	PTOS. REFERENCIALES	VIALIDAD
--- LÍMITE INTERNACIONAL	● PLAZA, PARQUE, ETC	— VÍAS
- - - LÍMITE ESTADAL	🏟️ INST. DEPORTIVA	--- CURSOS DE AGUA
--- LÍMITE MUNICIPAL	🎓 INST. EDUCATIVA	- - - INTERMITENTE
- - - LÍMITE PARROQUIAL	🏛️ INST. RELIGIOSA	— PERMANENTE
	🏥 INST. DE SALUD	

LEYENDA		
Piedra de Jabón	URBANIZACIÓN O BARRIO	🏠 CALLE
001	CODIGO DE SEGMENTO	--- LÍMITE DE SEGMENTO
009	CODIGO DE MANZANA	🏠 LÍMITE DE MANZANA

COBERTURA GEOGRÁFICA

CÓDIGO UBIGEO



CÓDIGO QR



CÉDULAS INMOBILIARIAS

Venezuela



Regiones



Entidades
Federales



Municipios



Parroquias



**PLAN DE TABULACIÓN CON
FINES DE DIFUSIÓN**

**PLAN DE TABULACIÓN CON
FINES DE SEGUIMIENTO**

**NODOS COMO
UNIDADES OPERATIVAS**

Centros
Poblados



Segmentos
/ Manzanas



Sector



Áreas
Censales

7 Transformaciones

Una potencia

Las grandes transformaciones para la Venezuela potencia
DE CARA AL FUTURO

PLAN de la
PATRIA
2031



1T Transformación económica. El nuevo modelo económico nacional

2T Independencia plena cultura, educación, ciencia y tecnología

3T Seguridad y defensa. Unidad e integridad territorial

4T Social. La protección y desarrollo social

5T Política. Transformación política y poder popular. Los nuevos métodos de gobierno revolucionario

6T Ecológica. Enfrentar la emergencia climática mundial y salvaguardar la Amazonía venezolana

7T Geopolítica. La geopolítica de paz e integración

PLAN DE LA PATRIA 2025 – 2031

Las grandes transformaciones para la Venezuela potencia de cara al futuro.

La formulación del Plan de la Patria 2025 – 2031 profundiza el proceso político de transformación social hacia la Venezuela potencia, en una nueva etapa de gran impulso, consolidación y avance en la recuperación social y económica que permita desarrollar una sociedad justa, incluyente, humana y socialista.

A la fórmula de las 3R. Nets y los 5 Consensos se le suma la visión estratégica, en el marco de la actual coyuntura histórica, que se concreta como bien dice el Presidente Nicolás Maduro a través de las siete transformaciones que necesita Venezuela para ampliar el alcance de los desafíos nacionales direccionados a lograr en el 2031 un país próspero, de bienestar social y de igualdad, profundamente democrático, más libre e independiente.

Objetivos Históricos

Registra tu propuesta...[↗](#)

1

Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional

2

Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo

3

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.

4

Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria

5

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana



IT

Transformación económica

El fortalecimiento económico y el despliegue de las fuerzas productivas para la consolidación de un nuevo modelo exportador

Registra tu propuesta... [🔗](#)

2T

Independencia plena

La independencia de Venezuela en todos sus ámbitos de su desarrollo y la expansión de la doctrina bolivariana en sus dimensiones política, científica, cultural, educativa y tecnológica

Registra tu propuesta... [↗](#)





3T Convivencia ciudadana

La consolidación definitiva del modelo de seguridad interna de paz y de integridad territorial de Venezuela

Registra tu propuesta... [📄](#)

4T

Transformación Social

La renovación total del modelo de protección al pueblo de Venezuela, afianzando los valores cristianos y humanistas del socialismo bolivariano

Registra tu propuesta... [↗](#)





5T

Transformación política

La repolitización de las mayorías nacionales para consolidar nuestra democracia directa con ética y espiritualidad republicana

Registra tu propuesta... [↗](#)

6T

Transformación ecológica

La preparación integral del país para enfrentar la emergencia climática mundial y salvaguardar la Amazonía venezolana

Registra tu propuesta... [↗](#)





7T Venezuela en la nueva configuración mundial

La inserción de Venezuela en la nueva configuración del poder mundial, preservando y desarrollando la diplomacia bolivariana de paz

Registra tu propuesta... [🔗](#)

SITIO WEB PARA CARGAR LA SISTEMATIZACIÓN RESULTANTE DE CADA ASAMBLEA A TRAVÉS DEL LINK:
<https://planpatria2031.mppp.gob.ve>

SE TIENE EL MISMO FORMATO DE REGISTRO PARA EL PDLP 2031 Y LAS 7T



7 Transformaciones	5 Objetivos Históricos	32 Objetivos Nacionales
<p>1 Transformación económica. El nuevo modelo económico nacional</p> <p>2 Independencia plena cultura, educación, ciencia y tecnología</p> <p>3 Seguridad y defensa. Unidad e integridad territorial</p> <p>4 Social. La protección y desarrollo social</p> <p>5 Política. Transformación política y poder popular. Los nuevos métodos de gobierno revolucionaria</p> <p>6 Ecológica. Enfrentar la emergencia climática mundial y salvaguardar la Amazonía venezolana</p> <p>7 Geopolítica. La geopolítica de paz e integración</p>	<p>1 Independencia y soberanía nacional</p> <p>2 Socialismo Bolivariano</p> <p>3 Venezuela Potencia</p> <p>4 Mundo multicéntrico y pluripolar</p> <p>5 Preservación del planeta y la especie humana</p>	<p>Consolidación de la democracia Defensa y soberanía de los recursos naturales estratégicos Manejo soberano del ingreso nacional Soberanía alimentaria Identidad, soberanía cognitiva y conciencia histórico-cultural Soberanía científica y tecnológica Defensa nacional y unidad cívico-militar Planes y capacidades nacionales en infraestructura, servicios y producción para estados de excepción y condiciones especiales Blindaje a la República contra guerra económica, logística, sistema financiero y de distribución y producción</p> <p>Bases económicas y materiales para la transición humanamente gratificante hacia el Socialismo Inclusión plena y protagónica de todos los sectores de la sociedad en el desarrollo integral de la sociedad Sociedad igualitaria y justa garantizando la protección social del pueblo Justa distribución de la riqueza y la reducción de las desigualdades Consolidación y expansión del Poder Popular y nuevas formas de gobierno Descolonización ética, moral y espiritual Nuevo Estado Popular y Revolucionario, modernización y transformación del Estado Economía del mantenimiento</p> <p>Poderío económico y cadenas productivas nacionales y regionales Nueva Geopolítica Nacional, desarrollo regional, subregional y sistema urbano regional y de movimiento para el desarrollo Potencial histórico de la juventud y bono demográfico Venezuela Potencia Energética Mundial y desarrollo de las distintas fuentes de energía Ampliación y consolidación del poderío militar y de la defensa de la Patria ante guerras convencionales, o no y preservación de la paz</p> <p>Unión latinoamericana y caribeña Identidad nacional y norteamericana Mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos Desmantelamiento del sistema neocolonial de dominación imperial Ruptura de amarras del imperialismo y blindaje económico del país</p> <p>Ecosocialismo fundamentado en la Madre Tierra y el aprovechamiento nacional, óptimo y sostenible de los recursos naturales Soberanía del Estado sobre su patrimonio y riquezas naturales Patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestro americano Movimiento mundial para contener las causas y regular los efectos de cambio climático Sistema de Servicios públicos, infraestructura y equipamiento para el desarrollo y bienestar del Pueblo</p>

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

✓ PLANIFICACIÓN – ACCIÓN - PARTICIPATIVA

“El Sistema de Planes del Plan de la Patria se fundamenta en el Poder Popular y estimulará el desarrollo pleno de la democracia participativa y protagónica, de base, radical e integral. El sistema de planificación, a todos los niveles, tendrá su sustento en la formulación popular, gestión revolucionaria, seguimiento y contraloría social; debiendo garantizarse la institucionalidad democrática de máxima eficiencia, eficacia y seguimiento del sistema de metas e indicadores del Plan. El Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá a la Comuna como unidad territorial y pivote fundamental en los métodos de gestión y ejecución del plan, en una nueva territorialidad del Estado.”

Ley Constitucional del Plan de la Patria, artículo 8.

DICCIONARIO DE COMUNIDADES

La georreferenciación de las organizaciones de base del Poder Popular y la identificación de los nombres de la comunidad donde hacen vida aunado a los avances del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional (SEGN), ha permitido avanzar en la construcción de un ***Diccionario de Comunidades Nacional***, desde la toponimia, el nombre que las personas le dan a su comunidad.

Se trata de construir un mapa completo de las comunidades que conforman el país, como epicentro y espacio de confluencia para la implementación de políticas públicas.

El cruce de este diccionario con las variables estadísticas disponibles en el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), permite identificar de qué tipología social es cada comunidad, al cruzar con la información que arroja la plataforma en cuanto a los problemas, potencialidades y soluciones por cada tipología social.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas se definen desde la sistematización de los temas priorizados por las organizaciones de base, con los recursos que se han identificado en el territorio y a partir de esto se definen para cada sector, según el método del Plan de la Patria.

Los requerimientos precisos de inversión, maquinaria, tecnología, talento humano, materiales y servicios que dispone cada sector constituyen la base para cumplir los objetivos prioritarios.

De esta manera, se cuenta con un Mapa de Gestión de las instituciones apuntando así a un nuevo paradigma de formulación de Políticas Públicas en una lógica orientada a la construcción de Poder Popular.

Conjugando métodos de la democracia directa y herramientas tecnológicas para la transformación revolucionaria del funcionamiento del Estado.